

Imprimir

Como señalé en artículo anterior[1] Cepeda no utiliza categorías de Marx para el análisis del modo de producción capitalista en Colombia y sus consecuencias para las clases trabajadoras. De hecho, no aparecen en su libro[2] los términos capitalismo, modo de producción capitalista o socialismo y comunismo. Pero sí se refiere a fenómenos observables en la sociedad capitalista colombiana. Básicamente destaca tres que considera negativos y deben ser objeto de cambio. La desigualdad, la pobreza y la miseria y el hambre.

Sobre la desigualdad no presenta casi datos. En una parte se refiere a la desigualdad en general señalando que Colombia es uno de los tres países más desiguales del planeta, lo que indica que está hablando de la desigualdad de ingresos, medida con el coeficiente de GINI a partir de los datos de ingresos reportados en las encuestas de hogares. Presenta unos datos sobre la desigualdad en la propiedad de la tierra, que considera vergonzosa (“mientras el 10% de los más ricos posee el 81% de las tierras cultivables, el 90% de los propietarios solo tienen para su aprovechamiento el 19% de la superficie rural”). Presenta datos sobre la pobreza monetaria, es decir, sobre el número y proporción de personas que no tienen ingresos suficientes para comprar una canasta básica de bienes y servicios, pero no sobre la pobreza multidimensional. Con respecto al hambre simplemente lo menciona, pero no presenta cifras. En todo caso, la desigualdad, la pobreza y la miseria, y el hambre son considerados como situaciones negativas, como “problemas” que deben ser resueltos mediante la intervención del Estado.

Cepeda habla de pobres y ricos. No hay que ser economista ni tener título profesional para observar esta diferencia entre las personas. Esta mirada se enfoca en la pobreza desde la perspectiva del consumo: hay personas que no pueden satisfacer sus necesidades porque no pueden comprar los bienes y servicios que necesitan. En buena medida la pobreza es un fenómeno íntimo, que se vive al interior de los hogares, pero tiene una expresión externa evidente en la calidad de las viviendas y el entorno de los barrios o veredas en las cuales viven los pobres. Aunque también todo el mundo ve que esta pobreza por consumo insuficiente está relacionada con la magnitud de los ingresos no se destaca en la conciencia cotidiana, ni en las estadísticas del DANE, la relación de la pobreza con el proceso de producción, con el lugar que ocupan las personas en la estructura productiva. Se mira un

resultado, una consecuencia, pero no se mira igualmente ni se destaca el proceso que conduce a dicha consecuencia, su verdadero origen.

Tampoco destaca en su análisis las relaciones sociales de producción. Hay dos relaciones básicas fundamentales en la sociedad colombiana. Por una parte, la relación entre productores privados autónomos que intercambian mercancías. Una mercancía, quizá la más importante, es la mercancía fuerza de trabajo. En Colombia se venden al año 12 millones de unidades de fuerza de trabajo. Esto se toma como algo natural y no se cuestiona. Cepeda ni lo menciona. Los trabajadores asalariados se ven forzados a vender su fuerza de trabajo para poder vivir; pero el hecho de ser asalariados que solamente son propietarios de su fuerza de trabajo indica ya una distribución estructural de la población. La segunda relación social es el vínculo entre capitalistas y trabajadores asalariados. Una vez vendida y comprada la fuerza de trabajo, el trabajador asalariado se vincula a un proceso de producción de propiedad del capitalista y dirigido por él.

Aunque menciona en algún momento clases, estratos y castas, no hace un análisis basado en la existencia de clases. Es evidente que la pobreza, entendida como la carencia de ingresos suficientes para satisfacer determinadas necesidades, es un fenómeno propio de las clases trabajadoras. Estas clases son básicamente y en términos generales dos: los trabajadores asalariados y los trabajadores por cuenta propia, a los cuales se suman los miembros de estas clases que por diversas razones no están en la fuerza de trabajo, o que realizan trabajo doméstico que no es reconocido monetariamente, o que están desempleados o han caído en situaciones extremas como la mendicidad, la delincuencia o la prostitución. La pobreza y la miseria no es algo que les ocurra a las personas en general sino a los miembros de una determinada clase. Los capitalistas, por definición no son pobres, son ricos, aunque haya grandes diferencias entre ellos en cuanto a la magnitud de sus ingresos.

Dentro de los trabajadores asalariados y por cuenta propia hay también diferencias importantes en la magnitud de sus ingresos. Existe una capa de trabajadores asalariados que ocupan los lugares superiores en las escalas jerárquicas tanto en el sector público como en el sector privado, que obtienen ingresos mucho más altos que los de la gran mayoría de

asalariados que obtienen ingresos inferiores a 2 salarios mínimos mensuales y una porción importante de apenas 1 salario mínimo e incluso menos; algo similar ocurre en los trabajadores por cuenta propia, dentro de los cuales hay una capa de profesionales independientes (médicos, odontólogos, abogados, economistas, contadores, etc.) que obtienen ingresos elevados mientras que la gran masa apenas consigue el salario mínimo. Esta capa de trabajadores puede representar cerca de un 20% del total de trabajadores.

La gran mayoría de los trabajadores por cuenta propia tiene salarios bajos, alrededor del salario mínimo, o tiene ingresos por la venta y comercialización de servicios también muy bajos; carecen además de condiciones laborales estables, de prestaciones sociales, de vacaciones pagas, etc. Una parte importante de los asalariados tampoco recibe las prestaciones a las que tienen derecho según el código laboral. Todos estos fenómenos son observables cotidianamente y medidos por el DANE.

A partir de ellos se puede observar algo que Cepeda menciona, aunque en términos muy imprecisos: la existencia de una desigualdad estructural que consiste en un lugar diferente dentro del proceso de producción: parte de la población es dueña del dinero y de los medios de producción, los capitalistas; parte es dueña de su fuerza de trabajo, que debe vender a los capitalistas, los trabajadores asalariados; y otra parte es dueña de algunos medios precarios de producción y elabora o comercializa productos, los trabajadores por cuenta propia; en este grupo se encuentra la población campesina. La desigualdad fundamental es estructural y cualitativa. Esta desigualdad cualitativa es el fundamento de las desigualdades de ingreso, la cual es una consecuencia del lugar ocupado en la estructura productiva.

¿Por qué la gran masa de los trabajadores asalariados y por cuenta propia tiene ingresos tan bajos? La lógica del capitalismo es la producción con la finalidad de obtener una ganancia; en este modo de producción no se produce para satisfacer necesidades, sino para valorizar el capital invertido. Para producir se contratan trabajadores asalariados que elaboran todo el producto pero se quedan solamente con una parte de él. Los trabajadores crean un plusvalor para los capitalistas. En esta relación de producción la fuerza de trabajo es un costo, que los capitalistas tratan de reducir lo máximo posible, para obtener más ganancias. Hay un

conflicto claro entre el interés del capitalista y el interés del trabajador asalariado. La determinación del salario depende entonces de una relación de fuerza entre estas clases sociales. Adicionalmente, el capitalismo genera siempre un excedente de trabajadores con respecto a las necesidades de valorización del capital, lo que hace que el mercado del trabajo sea normalmente favorable a los capitalistas que pueden imponer sus condiciones. En estas circunstancias, el salario tiende a ubicarse en niveles bastante bajos, que incluso no alcanzan para satisfacer las necesidades básicas.

De otra parte, el capitalismo se desarrolla destruyendo formas de producción anteriores como los artesanos y los campesinos. Esto ha ocurrido en Colombia, pero no con una intensidad suficiente para desaparecerlas por completo. El grado de desarrollo del capitalismo no ha logrado acabar con dichos productores o comercializadores por cuenta propia, aunque permanentemente intenta hacerlo (Ver por ejemplo la situación de los tenderos frente al crecimiento de D1, Ara y otras cadenas similares).

Los trabajadores por cuenta propia y pequeños productores producen en mercados muy competidos, en los cuales hay pocas barreras de entrada y se reparten el mercado entre un número enorme de productores. Tienen en general escalas de producción muy reducidas y niveles bajísimos de productividad. Adicionalmente, están relacionados con agentes capitalistas más poderosos que les extraen parte del valor que producen; por ejemplo, los campesinos deben vender a comercializadores de diferente naturaleza mucho más poderosos y se endeudan con el capital financiero, formal e informal. Muchos pequeños productores se enfrentan igualmente al poder de las cadenas de comercialización y a la necesidad de recurrir a préstamos en condiciones muy onerosas; otros cumplen directamente tareas en el ciclo de producción de grandes capitalistas, como ocurre con los tenderos o vendedores callejeros (que venden, por ejemplo, productos de la Nacional de Chocolates, de Claro o de Coca-Cola). Adicionalmente, estos trabajadores por cuenta propia trabajan jornadas muy largas (por ejemplo los taxistas) y en condiciones laborales muy precarias. La consecuencia es que la gran mayoría obtiene ingresos muy bajos, un porcentaje enorme ni siquiera alcanza a conseguir el equivalente de un salario mínimo mensual.

La desigualdad, por tanto, es un rasgo estructural del capitalismo. La tendencia a la pobreza y la miseria de la mayoría de los trabajadores, al tiempo que se consolida un polo de riqueza de los capitalistas, es una consecuencia inevitable de este modo de producción. Las causas de la pobreza y la miseria de millones de trabajadores asalariados y por cuenta propia no son la aporofobia o el clasismo. Para que exista la aporofobia deben existir ya los pobres y para que exista clasismo deben existir ya las clases. Estas actitudes y sentimientos por parte de los capitalistas y algunos sectores medios de los trabajadores pueden contribuir a hacer más hiriente la explotación, pero no son la causa. Igualmente la causa no es el abandono del Estado. La causa es el modo de producción capitalista.

El hecho de que en el marco de la sociedad capitalista el Estado pueda intervenir para tratar de limitar las consecuencias más nocivas para los trabajadores del funcionamiento del capitalismo, no significa que se convierte en la causa u origen de la desigualdad y de la pobreza.

¿Qué hacer?

La clase trabajadora colombiana tiene una postura política reformista dentro del capitalismo. Su objetivo es mejorar sus condiciones de vida sin suprimir la relación asalariada. El Pacto Histórico y Cepeda representan esta posición. La tarea es tomar las medidas necesarias para lograr que los trabajadores asalariados vendan su mercancía a un mejor precio y que los trabajadores por cuenta propia vendan las mercancías que producen o comercializan a un precio que les deje un margen de ingreso neto para el consumo más alto. Esto es indispensable para mejorar las condiciones materiales de vida y en términos agregados consiste en que los trabajadores reciban una parte mayor del producto nacional. Pero desde una perspectiva marxista es necesario hacer propaganda para explicar a los trabajadores que estas acciones pueden mejorar sus condiciones de vida pero que no modifican la estructura económica y las relaciones sociales. La meta no es solamente una mejora transitoria, el objetivo es suprimir la relación social del trabajo asalariado.

Cepeda no expone en su libro propuestas para aumentar los ingresos de todas las clases de

trabajadores. Se concentra principalmente en los campesinos, en el marco de una política de reforma agraria.

Para incrementar los ingresos de los trabajadores sería necesario: 1) Aumentar sustancialmente el salario mínimo; su monto absoluto debería ser suficiente para que un trabajador pueda adquirir la canasta básica de bienes y servicios para un hogar de un determinado tamaño; 2) Aumentar los ingresos de los trabajadores por cuenta propia; 3) garantizar un ingreso básico a los trabajadores que no encuentran un empleo.

El aumento de los salarios es uno de los objetivos de los trabajadores y de sus representantes, los sindicatos. Esta es una lucha que se da al interior de cada empresa, de cada rama productiva o sector. Es un conflicto inherente a la sociedad capitalista. Pero dadas las condiciones del mercado laboral, así como del mayor poder económico, político y cultural de los capitalistas, la tendencia es a que los trabajadores pierdan usualmente. Pero el Estado puede intervenir principalmente en la fijación del salario mínimo y apoyando las solicitudes de los trabajadores. También en este caso habrá una férrea oposición de los capitalistas, mediante sus asociaciones gremiales y con el sustento ideológico y científico de los economistas.

En el caso de los trabajadores por cuenta propia, las medidas del Estado no pueden ser directas por cuanto no hay salario en este tipo de relación de producción; el Estado puede entonces enfocarse en apoyar las capacidades de producción de dichos trabajadores mediante crédito, asistencia técnica y capacitación, infraestructura y comercialización. Durante las últimas décadas se han diseñado y puesto en marcha muchos programas estatales en esta perspectiva, tanto en zonas urbanas como rurales. En general, sus resultados han sido muy precarios, algo que Cepeda debería evaluar para sustentar mejor sus propuestas. El candidato Cepeda se enfoca en este tipo de programas con relación a la producción campesina, no dice mayor cosa sobre los productores urbanos, y hace unas menciones muy de pasada sobre la economía popular.

En conclusión, en el marco del capitalismo un gobierno progresista como el del Pacto

Histórico podría proponer medidas como las siguientes:

- 1) Establecer que el salario mínimo debe ser equivalente al valor de la canasta básica de bienes y servicios; esto es posible en las empresas medianas y grandes con seguridad;
- 2) Crear un ingreso compensatorio para todos los trabajadores asalariados o por cuenta propia que no obtienen dicho salario mínimo o su equivalente;
- 3) Garantizar el salario mínimo a los trabajadores desempleados pero sobre la base de la realización de un trabajo social articulado a políticas públicas concretas: cuidado de niños y ancianos o personas en discapacidad; cuidado de parques; realización de actividades educativas, culturales, recreativas y deportivas.

Lo anterior implica realizar un cálculo del monto requerido para que todos los trabajadores pobres reciban un ingreso monetario que permita que superen el umbral de pobreza. En 2024 según las cifras del DANE había 16,2 millones de personas pobres en Colombia, 31,8% del total[3]. Se consideran pobres porque no alcanzan a obtener \$460.000 mensuales, que es el valor límite de la canasta. Supongamos que en promedio obtienen ingresos por persona de \$230.000 mensuales, sería necesario entonces garantizar un ingreso mensual de \$230.000 a cada uno (casi un millón de pesos para una familia de cuatro personas en la cual solamente trabaje un miembro), lo cual daría un monto total de \$45 billones anuales[4].

¿De dónde sacar esta plata? Una fuente podría ser la ganancia de las empresas capitalistas. En el año 2023, las ganancias de los bancos y de las 10.000 empresas no financieras más grandes del país, fueron 175 billones (asumiendo que no hubo evasión de impuestos)[5]. Con una cuarta de esta masa de ganancias se podría eliminar la miseria, la pobreza y el hambre. ¿Apoyarían esta propuesta Bruce Mac Master, Jaime Alberto Cabal, José Félix Lafourie, Johnatan Malagón y José Ignacio López? ¿Estarían de acuerdo María Fernanda Cabal y Paloma Valencia? Con seguridad todos ellos son católicos, apostólicos y romanos y tienen la convicción de que hay que dar de comer al hambriento y de beber al sediento.

Esto debería plantearse como un compromiso nacional. Se podría denominar este aporte

como una contribución para la eliminación de la pobreza. Quizá Armitage podría encargarse de promover la propuesta entre sus hermanos capitalistas a partir de sus experiencias de doblar el salario mínimo y dar participación a los trabajadores en las utilidades[6]. Si además esto se complementa con la provisión pública de bienes y servicios en educación, salud, vivienda y agua potable en una escala significativa, se lograría además reducir sustancialmente la pobreza multidimensional.

Esto sería una verdadera revolución en la lucha contra la miseria y el hambre.

Todo lo anterior en el marco del capitalismo. Existen los recursos. Se trata de que los capitalistas permitan que todos los trabajadores participen en las ganancias, unos directamente en sus empresas, otros indirectamente por la vía de la contribución para la eliminación de la pobreza y del gasto social financiado con impuestos.

Sin embargo, muy probablemente, todos los capitalistas y los políticos que los defienden, comenzando por el Centro Democrático, gritaran en coro que esto es comunismo. Pero se trata de algo muy moderado que se encuentra en la propia Constitución y que conforma un mandato que, idealmente, todos los partidos políticos deberían cumplir.

1. Artículo 13: Garantizar una igualdad material de todas las personas: “El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva.”
2. Artículo 25. Garantizar un trabajo digno a todas las personas: “Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas.”
3. Artículo 53. Garantizar un ingreso digno a todas las personas que elimine la pobreza. Corte Constitucional: “(...) *el mínimo vital es un derecho fundamental intrínsecamente ligado a la dignidad humana. En esa medida, su protección y garantía «constituye una precondition para el ejercicio de los derechos y libertades constitucionales de la persona y en una salvaguarda de las condiciones básicas de subsistencia, puesto que sin un ingreso adecuado a ese mínimo no es posible asumir los gastos más elementales, como los correspondientes a alimentación, salud, educación o vestuario»*”[7].
4. Artículo 44 y 65. Garantizar una alimentación básica que elimine el hambre en todos los

trabajadores.

El no cumplimiento de estos mandatos constitucionales significa que el país se encuentra en un estado de cosas inconstitucional, que es necesario resolver. Quizá Rodrigo Uprimny podría ser invitado por Cepeda a presentar las acciones jurídicas correspondientes. Y Mauricio García podría apoyar esta política mostrando que en el fondo la naturaleza humana de los capitalistas se caracteriza por ser buenas personas y promoviendo que saquen lo mejor de sí mismos, al tiempo que sacan a millones de compatriotas de la pobreza. Esta sería la manera más eficaz para dejar a Petro sin argumentos en sus críticas a los capitalistas colombianos de esclavistas[8] y codiciosos.

[1] <https://www.sur.org.co/ivan-cepeda-revolucion-o-reforma/>

[2] <https://ivancepedacastro.com/wp-content/uploads/2025/10/000-Tres-revoluciones-libro-TdeER-2025-oct-25-2025-v11.pdf>

[3] <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PM/cp-PM-2024.pdf>;
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-monetaria>;

[4] Este es un cálculo ilustrativo. El DANE podría hacer la medición precisa. Tenemos 16.237.635 personas pobres a las cuales se les daría un subsidio de \$230.000 mensuales, es decir \$2.760.000 anuales. Esta cifra multiplicada por el número de pobres daría \$44,8 billones anuales.

[5] Según los informes de las Superintendencias de Sociedades y la Superintendencia Financiera. Este dato no es el total de las ganancias por cuanto faltaría adicionar lo correspondiente a empresas menores y también lo relativo a los intereses obtenidos por los capitalistas inactivos.

[6]

<https://www.sur.org.co/la-izquierda-deberia-apoyar-las-propuestas-principales-de-armitage/>

[7] <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2021/t-144-21.htm>

[8]

<https://www.lasillavacia.com/detector-de-mentiras/los-esclavistas-las-narrativas-de-petro-contra-el-empresariado/>

Alberto Maldonado Copello